

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 618 259**

51 Int. Cl.:

**B65D 85/10** (2006.01)

**B65D 25/20** (2006.01)

**A24F 15/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **08.10.2013 PCT/EP2013/070943**

87 Fecha y número de publicación internacional: **17.04.2014 WO2014056910**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.10.2013 E 13789496 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.02.2017 EP 2906485**

54 Título: **Recipiente con etiqueta adhesiva**

30 Prioridad:

**09.10.2012 EP 12187776**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**21.06.2017**

73 Titular/es:

**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. (100.0%)  
Quai Jeanrenaud 3  
2000 Neuchâtel, CH**

72 Inventor/es:

**BERNARDO, MELANIE MOYA;  
CHEW, CHUN THING y  
ALAN, TSING YIKLUN**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

ES 2 618 259 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recipiente con etiqueta adhesiva

La presente invención se refiere a un recipiente para bienes de consumo. El recipiente encuentra aplicación particular como un recipiente para artículos para fumar.

5 Es conocido el embalaje de bienes de consumo tal como, por ejemplo, artículos para fumar alargados en recipientes formados a partir de piezas de partida laminar dobladas. Por ejemplo, los artículos para fumar alargados, como cigarrillos y cigarros, se venden comúnmente en paquetes de tapa abatible que contienen una caja para alojar los artículos para fumar y una tapa que se conecta a la caja por medio de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente. Un armazón interno se proporciona a menudo dentro del recipiente. Dichos  
10 paquetes se construyen típicamente a partir de piezas de partida laminares de cartón. En la práctica, la tapa gira en torno a la línea de bisagra para abrir el paquete y, de este modo, tener acceso a los artículos para fumar guardados dentro de la caja.

La solicitud internacional de patente WO 00/32499 describe un paquete de cigarrillos típico que comprende una envoltura interna que envuelve un grupo de cigarrillos y una envoltura externa alrededor de la envoltura interna. El  
15 paquete tiene una tapa abatible y un armazón de refuerzo. La patente alemana DE 60303549 describe un embalaje de artículos de tabaco, alojados dentro de un recipiente. La patente de Estados Unidos US 6364106 describe un embalaje con logo de refuerzo que contiene un conjunto de productos, tales como cigarrillos. La solicitud de patente de Estados Unidos US 2005247583 describe una envoltura multicapa para un embalaje que incluye una capa interna de material que tiene marcas codificadas impresas en porciones seleccionadas y una capa externa de  
20 material laminada a la capa interna. La solicitud de patente europea EP 2431300 describe un recipiente para bienes de consumo que comprende un primer panel que tiene un patrón aplicado a un área de la superficie externa y un segundo panel que comprende un elemento óptico transparente

Sería conveniente proporcionar un recipiente novedoso para bienes de consumo en donde el recipiente puede proveer al consumidor con información adicional.

25 La invención se define por la reivindicación 1.

De conformidad con la invención, se proporciona un recipiente para bienes de consumo, que comprende: un alojamiento exterior que comprende una caja, y una tapa móvil entre una posición cerrada y una posición abierta; un armazón interno que tiene una primera porción montada dentro de la caja y una segunda porción que se extiende hacia fuera de la caja, en donde la segunda porción del armazón interno subyace en la tapa cuando la tapa está en  
30 la posición cerrada; y una etiqueta adhesiva retirable fija a la segunda porción del armazón interno; en donde el armazón interno comprende al menos una marca codificada cubierta al menos parcialmente por la etiqueta adhesiva.

El recipiente de conformidad con la invención es ventajoso ya que permite a un consumidor acceder a información adicional no visible en el alojamiento exterior, retirando una etiqueta adhesiva del armazón interno del recipiente cuando la tapa está en la posición abierta. El término "marca codificada" (y en plural "marcas codificadas") se usa para referirse a un elemento discreto, o elementos de repetición o patrones que tienen al menos uno de un componente visual o háptico. La al menos una marca codificada puede tener forma de texto, imágenes, letras, palabras, logotipos, patrones o una combinación de estos. La al menos una marca codificada puede comprender una marca comercial o logo del fabricante. La al menos una marca codificada puede incluir un material que permite  
40 a un consumidor acceder a más información. Por ejemplo, la al menos una marca codificada puede incluir detalles de un sitio web, número de teléfono o dirección de correo electrónico.

El término "subyace" se usa en la presente para expresar que una primera porción del recipiente está más cerca del interior del recipiente que una segunda porción de solapamiento del recipiente. Es decir, la primera porción subyace en la segunda porción. A la inversa, el término "subyace" puede usarse para expresar que la segunda porción del  
45 recipiente está más cerca del exterior del recipiente que la primera porción. En este caso, la segunda porción subyace en la primera porción.

El alojamiento exterior comprende una caja y una tapa. Preferentemente, la caja tiene una abertura a través de la cual se accede a los bienes de consumo. La caja puede comprender una pared frontal, una pared lateral izquierda, una pared lateral derecha, una pared trasera y una pared inferior. El armazón interno comprende una pared frontal del armazón interno, una pared lateral derecha del armazón interno y una pared lateral izquierda del armazón interno. Una porción del revestimiento interno se extiende hacia fuera de la caja y subyace en la tapa cuando la tapa está en la posición cerrada. Preferentemente es la pared frontal del armazón interno la que se extiende por encima de la parte superior de la pared frontal de la caja.

Los términos "delantera/o", "trasera/o", "superior", "inferior", "lateral", "parte superior", "parte inferior" y otros términos utilizados para describir posiciones relativas de los componentes de los recipientes de conformidad con la invención se refieren al recipiente en una posición vertical con la tapa en el extremo superior y los bienes de consumo

accesibles desde el extremo superior frontal. Los términos “izquierda/o” y “derecha/o” se utilizan para hacer referencia a las paredes laterales del recipiente cuando este es visto desde adelante en una posición vertical.

5 Los bienes de consumo dentro del recipiente están típicamente envueltos en un revestimiento interno. El revestimiento interno y los bienes de consumo forman juntos un embalaje interno. Para acceder a los bienes de consumo dentro del revestimiento interno, típicamente una sección previamente perforada del revestimiento interno se retira por el consumidor después de la primera abertura del paquete. Preferentemente, el armazón interno se monta entre la caja y el revestimiento interno. Antes de abrirlo por primera vez, el recipiente lleno puede estar envuelto en una envoltura externa.

10 El diseño del propio recipiente no necesita alterarse debido a la adición de la marca codificada y la etiqueta adhesiva. La al menos una marca codificada y etiqueta adhesiva puede, por lo tanto, incorporarse fácilmente en los recipientes envueltos para bienes de consumo sin la necesidad de ninguna modificación significativa de los aparatos, técnicas y moldes de recipientes existentes. Ventajosamente, la etiqueta adhesiva puede aplicarse al armazón interno después de la fabricación y ensamblado del recipiente de conformidad con la invención. En particular, la etiqueta puede estar ya aplicada al armazón interno en una impresora o conversor. Luego, el armazón interno puede introducirse, por ejemplo, como una pila dentro de una máquina de embalaje regular. Alternativamente, cuando el armazón interno se suministra y se corta a partir de una rueda, la aplicación de la etiqueta puede llevarse a cabo en el área del material del armazón interno desenrollado. De esta manera, no hay necesidad de hacer adaptaciones a las máquinas de embalaje modernas de alta velocidad para tomar ventaja de la presente invención.

20 De conformidad con la invención el armazón interno comprende una pared frontal, la pared frontal tiene un corte que se extiende desde el borde superior de la pared frontal. El corte en la pared frontal del armazón interno facilita la retirada de los bienes de consumo de la caja. El corte en la pared frontal puede tener cualquier forma conveniente. Por ejemplo, el corte en la pared frontal puede ser semicircular o rectangular. El corte puede localizarse en cualquier posición conveniente en la pared frontal. Por ejemplo, el corte puede posicionarse en el centro de la pared frontal, entre el centro de la pared frontal y un borde de la pared frontal o en un borde de la pared frontal.

25 El corte en la pared frontal puede tener cualquier ancho conveniente. Preferentemente, el corte en la pared frontal comprende entre aproximadamente 30 por ciento y aproximadamente 90 por ciento del ancho de la pared frontal.

30 La al menos una marca codificada está en la pared frontal del armazón interno. Para aumentar el área superficial disponible del armazón interno a la cual se aplica la al menos una marca codificada, al menos una de la pared frontal del armazón interno y de la pared frontal del recipiente puede adaptarse de manera que se expone una mayor área del armazón interno después de la apertura del recipiente. Por ejemplo, un panel puede no estar doblado durante la apertura o cierre del recipiente, dejando al descubierto un espacio adicional de comunicación.

De conformidad con la invención al menos una marca codificada se posiciona transversalmente adyacente al corte. La al menos una marca codificada es adyacente al corte en la dirección transversal del recipiente. Es decir, la al menos una marca codificada se posiciona en la pared frontal del armazón interno a un lado del corte.

35 Si la al menos una marca codificada comprende más de una marca codificada o parte de una marca codificada, las marcas codificadas o partes pueden ser las mismas porciones o diferentes al armazón interno, y pueden tener los mismos tamaños y formas o diferentes.

40 La etiqueta adhesiva retirable se posiciona de manera que la al menos una marca codificada no es visible para el consumidor hasta que la etiqueta adhesiva se retira. Preferentemente, la etiqueta adhesiva retirable se posiciona sobre la al menos una marca codificada de manera que la al menos una marca codificada se cubre completamente por la etiqueta adhesiva. Preferentemente, la etiqueta adhesiva no es visible desde el exterior del recipiente cuando la tapa está en la posición cerrada. La etiqueta adhesiva por lo tanto está protegida por el propio recipiente. Adicionalmente, la etiqueta adhesiva puede actuar como una sorpresa para el consumidor.

45 La etiqueta adhesiva puede estar en la pared frontal del armazón interno. Para aumentar el área superficial disponible del armazón interno a la cual la etiqueta adhesiva pueda montarse, al menos una de la pared frontal del armazón interno y la pared frontal del recipiente puede adaptarse de manera que una mayor área del armazón interno se expone con la apertura del recipiente.

50 La superficie del armazón interno a la cual se fija la etiqueta adhesiva puede formarse de un material que permite que la etiqueta adhesiva se fije de manera segura pero se retira fácilmente. Se conocen los materiales en lámina, revestimientos y adhesivos adecuados para este propósito.

Cuando la al menos una marca codificada se posiciona transversalmente adyacente al corte, la etiqueta adhesiva se posiciona también transversalmente adyacente al corte. La etiqueta adhesiva puede tener esencialmente la misma forma que la al menos una marca codificada. Alternativamente, la etiqueta adhesiva puede tener una forma diferente a la al menos una marca codificada.

55 Una vez que la etiqueta adhesiva se ha retirado del armazón interno, la etiqueta puede desecharse o puede usarse para un número de diferentes propósitos. Por ejemplo, si los bienes de consumo se contienen dentro de un

- 5 revestimiento interno, la etiqueta adhesiva puede adaptarse de manera que puede usarse para cerrar nuevamente el revestimiento interno entre los usos. Esto puede proteger ventajosamente los bienes de consumo dentro del revestimiento interno una vez que el recipiente se ha abierto por primera vez. En otra modalidad, la etiqueta adhesiva puede adaptarse de manera que puede aplicarse al armazón interno o a la superficie exterior del recipiente para propósitos decorativos. La etiqueta adhesiva puede adaptarse para dejar al descubierto información adicional para el consumidor una vez que se aplica al armazón interno o a una superficie externa del recipiente.
- 10 La etiqueta adhesiva puede imprimirse o adornarse de cualquier otra manera. La etiqueta adhesiva puede usarse, por ejemplo, para alterar o enfatizar el diseño en el armazón interno. Preferentemente, la etiqueta adhesiva tiene esencialmente la misma apariencia que el armazón interno. Preferentemente, la etiqueta adhesiva tiene esencialmente la misma apariencia que la porción del armazón interno a la cual se fija la etiqueta adhesiva. Por ejemplo, si la etiqueta adhesiva se fija a la pared frontal del armazón interno, la etiqueta adhesiva preferentemente tiene la misma apariencia que la pared frontal del armazón interno. Por ejemplo, la etiqueta adhesiva puede ser esencialmente del mismo color que el armazón interno. Por ejemplo, la etiqueta adhesiva puede ser esencialmente de la misma textura que el armazón interno.
- 15 Alternativa o adicionalmente, la etiqueta adhesiva o la marca codificada puede comprender agentes saborizantes que se liberan por el consumidor. Por ejemplo, el saborizante puede contenerse en microcápsulas que el consumidor puede romper para liberar el saborizante.
- 20 La etiqueta adhesiva puede incluir un filtro óptico, por ejemplo un filtro coloreado o polarizado, que permite a un consumidor ver la información cuando ve a través del filtro. La etiqueta adhesiva puede incluir un patrón de agujeros, que permite a un consumidor ver la información a través de los agujeros, por ejemplo, cuando la etiqueta adhesiva se aplica a una porción particular del armazón interno o recipiente, por ejemplo para dejar al descubierto un mensaje oculto. La etiqueta adhesiva puede incluir características adicionales que permiten a un consumidor ver o revelar más información en el recipiente o armazón interno, usando la etiqueta.
- 25 La etiqueta adhesiva puede comprender un adhesivo resellable, de manera que la etiqueta puede retirarse del armazón interno y unirse nuevamente al armazón interno o a una porción diferente del recipiente un número de veces. Esto es particularmente ventajoso cuando la etiqueta adhesiva pretende usarse para cerrar el revestimiento interno, ya que permite la apertura y cierre repetidos del revestimiento interno para acceder a los bienes de consumo de manera individual. En este caso, el adhesivo resellable proporcionará preferentemente suficiente adhesión para que la etiqueta se vuelva a unir al menos tantas veces como bienes de consumo haya en el revestimiento interno para que pueda usarse para resellar el revestimiento interno hasta que el recipiente se vacíe. El revestimiento interno puede adaptarse de manera que se proporciona una abertura en el revestimiento interno para acceder a los bienes de consumo. La abertura se forma preferentemente cuando el recipiente se abre por primera vez y luego se cierra nuevamente entre usos mediante la etiqueta adhesiva.
- 30 En una modalidad preferida, la etiqueta adhesiva comprende una porción adyacente a un borde de la etiqueta, sin adhesivo. Esto puede ser ventajoso para facilitar la retirada de la etiqueta adhesiva del armazón interno. Preferentemente, la porción sin adhesivo está en una esquina de la etiqueta. La porción sin adhesivo puede tener una apariencia diferente del resto de la etiqueta de manera que el consumidor puede identificar fácilmente la porción de la etiqueta adhesiva sin adhesivo. La porción sin adhesivo puede sobresalir del armazón interno cuando la tapa está en la posición abierta.
- 35 La al menos una marca codificada está en la pared frontal del armazón interno.
- 40 En una modalidad, la al menos una marca codificada se imprime en el armazón interno. La marca codificada puede aplicarse al armazón interno de manera que la marca codificada proporcione una impresión táctil para el consumidor. Por ejemplo, la marca codificada puede imprimirse en el armazón interno usando una tinta de estructura alta, de manera que la marca codificada sobresale del armazón interno y el consumidor puede sentirla. La marca codificada puede imprimirse además con tinta visible de manera que la marca codificada es también visible para el consumidor. O, el consumidor puede sentir la marca codificada, pero no ver la marca codificada. El grosor y color de la etiqueta adhesiva y el color de la marca codificada impresa puede seleccionarse de manera que la al menos una marca codificada no es visible para el consumidor hasta que la etiqueta adhesiva se retira.
- 45 En otra modalidad, la al menos una marca codificada está estampada en el armazón interno. Esto es ventajoso ya que el consumidor no puede sentir la marca codificada a través de la etiqueta adhesiva. Por lo tanto, la marca codificada puede actuar como una sorpresa para el consumidor una vez que la etiqueta adhesiva se ha retirado. Alternativamente, la marca codificada puede estar grabada en el armazón interno. Esto puede ser ventajoso si se desea que el consumidor esté al tanto de la al menos una marca codificada antes de que se retire la etiqueta adhesiva.
- 50 Alternativamente, la marca codificada puede cortarse del armazón interno. Por ejemplo, la marca codificada puede arrancarse del armazón interno. Esto puede dejar al descubierto los bienes de consumo o el revestimiento interno a través del armazón interno.
- 55

Es decir, la marca codificada puede ser integral con el armazón interno (por ejemplo, el corte del armazón interno) o puede separarse y aplicarse al armazón interno (por ejemplo, puede imprimirse en el armazón interno).

Si la al menos una marca codificada comprende más de una marca codificada, las marcas codificadas pueden formarse en el armazón interno mediante el mismo mecanismo o mecanismos diferentes.

5 En una modalidad, el recipiente comprende además un embalaje interno de artículos para fumar dentro de la caja, en donde el armazón interno está entre la pared frontal del embalaje interno y la pared frontal de la caja. En esa modalidad, la al menos una marca codificada puede formarse por al menos un corte de marca codificada en el armazón interno, de manera que el embalaje interno es visible a través de la al menos un corte de marca codificada. El embalaje interno puede ser esencialmente de un color diferente al del armazón interno. Esto puede crear una  
10 apariencia estéticamente agradable para el consumidor.

En una modalidad, la etiqueta adhesiva comprende al menos una marca codificada adicional posicionada de manera que la al menos una marca codificada adicional es visible cuando la tapa está en la posición abierta. Por ejemplo, la etiqueta adhesiva puede incluir la al menos una marca codificada adicional en una superficie externa. Cualquier característica descrita en relación con la al menos una marca codificada puede aplicarse a la al menos una marca  
15 codificada adicional.

Si se proporciona al menos una marca codificada adicional, puede requerirse la combinación de la al menos una marca codificada y la al menos una marca codificada adicional para llevar información para el consumidor. Si se proporciona al menos una marca codificada adicional, el recipiente puede comprender una etiqueta adhesiva retirable adicional posicionada de manera que la al menos una marca codificada adicional no es visible para el  
20 consumidor hasta que se retira la etiqueta adhesiva adicional.

Puede proporcionarse una pluralidad de etiquetas adhesivas en el armazón interno, que pueden ser iguales o de un tamaño y una forma diferentes entre sí. Si el objetivo son propósitos de decoración del exterior del recipiente, la pluralidad de etiquetas adhesivas pueden proporcionarse con los mismos o diferentes gráficos o texto entre sí. Si se proporciona más de una marca codificada en el armazón interno, cada marca codificada puede tener una etiqueta  
25 adhesiva correspondiente. Alternativamente, puede haber un número diferente de etiquetas adhesivas y marcas codificadas. Una única etiqueta adhesiva puede proporcionarse para una pluralidad de marcas codificadas, de manera que ninguna de las marcas codificadas sea visible para el consumidor hasta que se retira la etiqueta adhesiva.

El recipiente puede adoptar cualquier forma adecuada para alojar los bienes de consumo. Por ejemplo, el recipiente puede ser un recipiente de tapa abatible que tiene una o más tapas abatibles conectadas a una caja que aloja los bienes de consumo. Alternativamente, el recipiente puede ser un recipiente con corredera y cubierta que tiene una corredera interna para alojar los bienes de consumo montada dentro de una cubierta externa. Cuando el recipiente sea de tipo con corredera y cubierta, la cubierta externa o la corredera interna pueden comprender una o más tapas  
30 abatibles. Cualquiera que sea la forma del recipiente, la etiqueta adhesiva puede adaptarse para retirarse automáticamente cuando un consumidor abre la tapa. Por lo tanto, el acto de un consumidor que mueve la tapa hacia la posición abierta puede dejar al descubierto automáticamente la al menos una marca codificada o parte de la al menos una marca codificada para el consumidor.

El recipiente, el armazón interno, el revestimiento interno y la envoltura externa pueden formarse a partir de cualquier material adecuado, que incluye, entre otros, cartón, cartulina, plástico, metal o combinaciones de estos. Preferentemente, el recipiente se forma de una o más piezas de partida laminares de cartón dobladas. Preferentemente, el cartón tiene un peso de entre aproximadamente 100 gramos por metro cuadrado y  
40 aproximadamente 350 gramos por metro cuadrado.

Preferentemente, el revestimiento interno se forma de lámina de metal o papel metalizado.

Preferentemente, la envoltura exterior es una película polimérica transparente de, por ejemplo, polietileno de alta o baja densidad, polipropileno, polipropileno orientado, poli(cloruro de vinilideno), película de celulosa o combinaciones de estos, y la envoltura exterior se aplica de manera convencional. La envoltura exterior puede incluir una cinta de desgarre. Además, la envoltura externa puede imprimirse con imágenes, información al consumidor u  
45 otros datos.

Los recipientes de conformidad con la invención pueden adoptar la forma de un paralelepípedo rectangular con bordes longitudinales y transversales en ángulo recto. Alternativamente, el recipiente puede comprender uno o más bordes longitudinales redondeados, uno o más bordes transversales redondeados, uno o más bordes longitudinales biselados, uno o más bordes transversales biselados o sus combinaciones. Por ejemplo, el recipiente de conformidad con la invención puede comprender, de manera no limitante lo siguiente:

55 – uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared trasera.

- uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared trasera.
  - un borde longitudinal redondeado y un borde longitudinal biselado en la pared frontal, y/o un borde transversal redondeado y un borde transversal biselado en la pared trasera.
- 5
- uno o dos bordes transversales redondeados o biselados en la pared frontal, y uno o dos bordes longitudinales redondeados o biselados en la pared frontal.
  - dos bordes longitudinales redondeados o biselados en una primera pared lateral, o dos bordes transversales redondeados o biselados en la segunda pared lateral.
- 10
- Cuando el recipiente comprende uno o más bordes redondos y se fabrica a partir de una o más piezas de partida laminares, preferentemente la pieza comprende tres, cuatro, cinco, seis o siete líneas de rasgado o líneas de plegado para formar el borde redondo del recipiente ensamblado. Las líneas de rasgado o líneas de plegado pueden estar en el interior del recipiente o en su exterior. Preferentemente, las líneas de rasgado o las líneas de plegado tienen una separación entre sí de entre aproximadamente 0,3 mm y 4 mm.
- 15
- Preferentemente, la separación de las líneas de plegado o de las líneas de rasgado es una función del grosor de la pieza de partida laminar. Preferentemente, la separación entre las líneas de plegado o líneas de rasgado es de entre aproximadamente 0,5 y 4 veces más grande que el grosor de la pieza de partida laminar.
- Cuando el recipiente comprende uno o más bordes biselados, preferentemente, el borde biselado tiene un ancho de entre aproximadamente 1 mm y aproximadamente 10 mm, preferentemente, entre aproximadamente de 2 mm y aproximadamente 6 mm. Alternativamente, el recipiente puede comprender un bisel doble formado por tres líneas paralelas de rasgado o plegadas que se separan de manera que se forman dos biseles distintos en el borde del recipiente.
- 20
- Cuando el recipiente comprende un borde biselado y se fabrica a partir de una o más piezas de partida laminares, el bisel puede formarse por dos líneas de plegado o líneas de rasgado paralelas en la pieza laminar. Las líneas de plegado o líneas de rasgado pueden disponerse en forma simétrica al borde entre una primera pared y una segunda pared. Alternativamente, las líneas de plegado o las líneas de rasgado pueden disponerse en forma asimétrica al borde entre la primera pared y la segunda pared, de manera que el bisel se extiende más hacia la primera pared del recipiente que hacia la segunda pared del recipiente.
- 25
- Alternativamente, el recipiente puede tener una sección transversal no rectangular, por ejemplo, poligonal, como triangular o hexagonal, oval, semioval, circular o semicircular.
- 30
- Los recipientes de conformidad con la invención tienen una aplicación particular como paquetes para artículos para fumar alargados como por ejemplo, cigarrillos, cigarros o tabacos. Se apreciará que, por medio de las elecciones apropiadas de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para diferentes cantidades de cigarrillos de tamaño convencional, extralargo, superextralargo, delgado o superdelgado.
- 35
- Por medio de una elección apropiada de las dimensiones de los recipientes, de conformidad con la invención, los recipientes pueden diseñarse para contener diferentes cantidades totales de artículos para fumar o distintas disposiciones de artículos para fumar. Por ejemplo, por medio de una elección apropiada de las dimensiones de los mismos, de conformidad con la invención, los recipientes pueden diseñarse para contener un total de entre diez y treinta artículos para fumar.
- 40
- Los artículos para fumar en el recipiente pueden disponerse en recopilaciones diferentes, en dependencia de la cantidad total de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en una única hilera de seis, siete, ocho, nueve o diez artículos. Alternativamente, los artículos para fumar pueden disponerse en dos o más hileras. Las dos o más hileras pueden contener el mismo número de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: dos hileras de cinco, seis, siete, ocho, nueve o diez; tres hileras de cinco o siete; o cuatro hileras de cuatro, cinco o seis. Alternativamente, las dos o más hileras pueden incluir, al menos, dos hileras que contienen una cantidad diferente de artículos para fumar entre sí. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: una hilera de cinco y una hilera de seis (5-6); una hilera de seis y una hilera de siete (6-7); una hilera de siete y una hilera de ocho (7-8); una hilera media de cinco y dos hileras externas de seis (6-5-6); una hilera media de cinco y dos hileras externas de siete (7-5-7); una hilera media de seis y dos hileras externas de cinco (5-6-5); una hilera media de seis y dos hileras externas de siete (7-6-7); una hilera media de siete y dos hileras externas de seis (6-7-6); una hilera media de nueve y dos hileras externas de ocho (8-9-8); o una hilera media de seis con una hilera externa de cinco y una hilera externa de siete (5-6-7).
- 45
- 50
- Los recipientes de conformidad con la presente invención pueden contener artículos para fumar del mismo tipo o marca, o de de diferente tipo o marca. Además, pueden contener ambos, los artículos para fumar sin filtro y los artículos para fumar con diversas puntas de filtro, así como los artículos para fumar de diferente longitud (por
- 55

- ejemplo, de entre aproximadamente 40 mm y aproximadamente 180 mm), de diferente diámetro (por ejemplo, de entre aproximadamente 4 mm y aproximadamente 9 mm). Además, los artículos para fumar pueden diferir en la intensidad del sabor, la resistencia a la extracción y el suministro del material de partículas total. Preferentemente, las dimensiones del recipiente se adaptan a la longitud de los artículos para fumar y a la recopilación de los artículos para fumar. Típicamente, las dimensiones externas del recipiente están entre aproximadamente 0,5 mm a aproximadamente 5 mm más grande que las dimensiones del conjunto o conjuntos de artículos para fumar alojados dentro del recipiente.
- Según la invención, la longitud, el ancho y la profundidad de los recipientes de conformidad con la invención pueden ser de manera que, en la posición cerrada, las dimensiones totales resultantes del recipiente sean similares a las dimensiones de un paquete de tapa abatible desechable típico de veinte cigarrillos.
- Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen una altura de entre aproximadamente 60 mm y aproximadamente 150 mm, con mayor preferencia, una altura de entre aproximadamente 70 mm y aproximadamente 125 mm, en donde la altura se mide desde la pared superior a la pared inferior del recipiente.
- Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen un ancho de entre aproximadamente 12 mm y aproximadamente 150 mm, con mayor preferencia, un ancho de entre aproximadamente 70 mm y aproximadamente 125 mm, en donde el ancho se mide desde una pared lateral a la otra pared lateral del recipiente.
- Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen una profundidad de entre aproximadamente 6 mm y aproximadamente 100 mm, con mayor preferencia, una profundidad de entre aproximadamente 12 mm y aproximadamente 25 mm, en donde la profundidad se mide de la pared frontal a la pared trasera del recipiente (que comprende la bisagra entre la caja y la tapa).
- Preferentemente, la relación de la altura del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia, de entre aproximadamente 2 a 1 y de aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia, de entre aproximadamente 3 a 1 y de 5 a 1.
- Preferentemente, la relación del ancho del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia, de entre aproximadamente 2 a 1 y de aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia de entre aproximadamente 2 a 1 y de 3 a 1.
- Además de alojar un grupo de artículos para fumar, el recipiente puede además comprender otros bienes de consumo, por ejemplo, cerillas, encendedores, medios extintores, productos para refrescar el aliento o dispositivos electrónicos. Los otros bienes de consumo pueden unirse al exterior del recipiente, contenidos dentro del recipiente junto con los artículos para fumar, en un compartimento separado del recipiente o combinaciones de estos.
- Las superficies exteriores de los recipientes de conformidad con la invención pueden imprimirse, grabarse al relieve, estamparse o incorporarle de alguna otra manera logos de marcas o del fabricante, marcas, eslogan y otra marcas codificadas e información al consumidor.
- La invención se describirá además, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:
- la Figura 1 muestra una vista frontal de un recipiente de conformidad con una modalidad de la presente invención, con una etiqueta adhesiva en su lugar en la pared frontal del armazón interno; y
- la Figura 2 muestra el recipiente de la Figura 1, con la etiqueta adhesiva casi totalmente retirada de la pared frontal del armazón interno.
- La Figura 1 muestra un recipiente 100 de conformidad con una modalidad de la invención. El recipiente 100 es un paralelepípedo rectangular y comprende una caja 101 y una tapa 103 que se articula con respecto a la caja 101 a lo largo de una línea de bisagra que se extiende esencialmente de forma horizontal a lo largo de la parte trasera del recipiente 100. La caja 101 comprende una pared frontal 105, una pared lateral izquierda, una pared lateral derecha 107, una pared trasera y una pared inferior.
- Un armazón interno 109 se monta dentro de la caja 101 del recipiente 100. El armazón interno 109 comprende una pared frontal del armazón interno 111, una pared lateral izquierda del armazón interno y una pared lateral derecha del armazón interno 113 que se conectan a la superficie interna de la pared frontal de la caja 105, la pared lateral izquierda de la caja y la pared lateral derecha de la caja 107, respectivamente. En esta modalidad, la pared frontal 111 del armazón interno 109 incluye un corte 115 en el borde libre superior de la pared frontal.
- Un conjunto de cigarrillos 117 se aloja en el armazón interno 109 en la caja 101 del recipiente 100. El corte 115 en la pared frontal 111 del armazón interno 109 facilita la retirada de los cigarrillos 117 de la caja 101. El conjunto de cigarrillos 117 puede envolverse en un revestimiento interno (no mostrado). La construcción y el tamaño total de la caja 101, la tapa 103 y el armazón interno 109 son esencialmente los mismos que el de un paquete de cigarrillos con tapa de bisagra.

5 En la Figura 1, la tapa 103 está en una posición abierta. El lado superior de la caja 101 se abre para proporcionar una abertura superior a través de la cual pueden retirarse los cigarrillos 117. La tapa 103 tiene una pared frontal de la tapa 119, una pared lateral izquierda de la tapa, una pared lateral derecha de la tapa 121, una pared trasera de la tapa y una pared superior de la tapa. Cuando la tapa 103 está en la posición cerrada, el recipiente 100 se cierra, y los bordes libres de las paredes de la tapa 103 colindan con los bordes libres de las paredes de la caja 101. En la posición cerrada, las paredes de la tapa 103 forman, por lo tanto, las extensiones de las paredes correspondientes de la caja 101 para definir las paredes del recipiente 100.

10 Los términos "frontal", "trasera/o", "superior", "inferior", "lateral", "parte superior", "parte inferior" y otros términos usados para describir posiciones relativas de los componentes de los recipientes 100 de conformidad con la invención se refieren al recipiente en una posición vertical con la tapa 103 en el extremo superior y la línea de bisagra en la parte trasera. Los términos "izquierda/o" y "derecha/o" se utilizan para hacer referencia a las paredes laterales del recipiente 100 cuando este es visto desde adelante en una posición vertical. Cuando el recipiente se abre en la posición vertical, los cigarrillos 117 contenidos en el armazón interno 109 en la caja 101 pueden retirarse del extremo superior del recipiente 100.

15 Antes de la primera apertura, el recipiente 100 se envuelve en una envoltura exterior (no mostrada) formada de una película transparente, de la manera convencional.

20 En la modalidad de Figura 1, una etiqueta adhesiva retirable 123 se fija a la pared frontal 111 del armazón interno 109. La etiqueta 123 incluye una porción 125 sin adhesivo, para facilitar la retirada de la etiqueta 123 por un consumidor. La porción 125 tiene una apariencia diferente al resto de la etiqueta 123, para permitir que un consumidor identifique fácilmente la porción 125 sin adhesivo.

25 La Figura 2 muestra el recipiente 100 de la Figura 1, con la etiqueta adhesiva 123 casi totalmente retirada de la pared frontal 105 del armazón interno 109. La etiqueta 123 se ha arrancado por un consumidor agarrando la porción 125 de la etiqueta 123. La retirada de la etiqueta 123 ha dejado al descubierto una marca codificada 127 (mostrada esquemáticamente en la Figura 2) que puede comprender un elemento discreto o elementos de repetición o patrones.

El adhesivo en la etiqueta 123 es preferentemente de manera que la etiqueta 123 puede retirarse de la pared frontal 105 del armazón interno 109 y aplicarse nuevamente luego una vez o, con mayor preferencia, una pluralidad de veces.

30 El recipiente 100 puede llenarse y ensamblarse usando aparatos y métodos convencionales, modificados para incluir una máquina convencional para añadir la etiqueta adhesiva retirable 123 al armazón interno 109.

**REIVINDICACIONES**

1. Un recipiente (100) para bienes de consumo, que comprende:  
un alojamiento exterior que comprende una caja (101), y una tapa (103) móvil entre una posición cerrada y una posición abierta;
- 5 un armazón interno (109) que tiene una primera porción montada dentro de la caja (101) y una segunda porción que se extiende hacia fuera de la caja, en donde la segunda porción del armazón interno (109) subyace en la tapa (103) cuando la tapa está en la posición cerrada, el armazón interno (109) comprende una pared frontal (111), la pared frontal tiene un corte (115) que se extiende desde el borde superior de la pared frontal; caracterizado por que
- 10 una etiqueta adhesiva retirable (123) se fija a la segunda porción del armazón interno (109);  
en donde el armazón interno (109) comprende al menos una marca codificada (127) cubierta al menos parcialmente por la etiqueta adhesiva (123), la al menos una marca codificada (127) se posiciona transversalmente adyacente al corte (115).
- 15 2. Un recipiente (100) de conformidad con la reivindicación 1, en donde el corte (115) en la pared frontal (111) comprende entre aproximadamente 30 por ciento y aproximadamente 90 por ciento del ancho de la pared frontal.
3. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la etiqueta adhesiva (123) tiene esencialmente la misma apariencia que el armazón interno (109).
- 20 4. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la etiqueta adhesiva (123) comprende un adhesivo resellable.
5. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la etiqueta adhesiva (123) comprende una porción, adyacente a un borde de la etiqueta, sin adhesivo.
6. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la al menos una marca codificada (127) se imprime en el armazón interno (109).
- 25 7. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, en donde la al menos una marca codificada (127) está estampada en el armazón interno (109).
8. Un recipiente de conformidad con cualquier reivindicación anterior, que comprende además un embalaje interno de artículos para fumar dentro de la caja (101), en donde el armazón interno (109) está entre la pared frontal del embalaje interno y la pared frontal (111) de la caja.
- 30 9. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 8, en donde la al menos una marca codificada (127) se forma por al menos un corte en el armazón interno, de manera que el embalaje interno es visible a través de la al menos un corte de marca codificada.
10. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 8 o la reivindicación 9, en donde el embalaje interno es esencialmente de un color diferente al del armazón interno (109).

35

